

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 533-PCM-2024	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTRO KIRCHNER

#### ANTECEDENTES

La factura 00001-00000006 de fecha 03/12/2024 presentada por la firma BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTRO KIRCHNER.

Nota 167-SSCI-24 de la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

#### FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTRO KIRCHNER corresponde a la colaboración en el marco del cumpleaños de la Biblioteca.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (adm central transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTRO KIRCHNER factura 00001-00000006 de fecha 03/12/2024 por un importe de pesos cuatrocientos mil.....\$400.000,00

El comprobante presentado por la firma BIBLIOTECA POPULAR Y COMUNITARIA NESTRO KIRCHNER corresponde a la colaboración en el marco del cumpleaños de la Biblioteca.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (adm central transferencia de recursos propios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 4 de diciembre de 2024  
GRDR/GBN/sag